

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 del 2010

Señores
Junta General de Accionistas
Aguamarina C.A.-

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre el Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

He determinado la veracidad y razonabilidad del Balance General de Aguamarina C.A. al 31 de Diciembre del 2009 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones, sin dependencia de la administración.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración, por las facilidades permitidas para el libre acceso a toda la información requerida.

Atentamente



Sr. Miguel Ochoa Castro
COMISARIO

